H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SIN.

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
PERMISO PARA VENDER EN VÍA PÚBLICA

2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO GUASAVE

Nº 0007

[redacted]

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. FOLIO: _____

PERMISIONARIO: [redacted]

GIRO: BIRRIA. TIPO: TEMPORAL

UBICACIÓN: LATERAL DERECHA-SALIDA A LOS MOCHIS-PONIENTE B-GVE,SIN.

SUPERFICIE: 2.00 X 1.50 MTS

HORARIO: 06:00 A.M. A 03:00 P.M. DIAS LABORALES TODOS

DOMICILIO PARTICULAR: [redacted]

FECHA DE EXPEDICION: 25 DE MARZO DEL 2025.

OFICIAL MAYOR

ING. JOSÉ HUMBERTO GALVEZ BERNAL.

DIRECTOR DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS

C. GERARDO PEÑUELAS VARGAS.